

Caja de Crédito que hará las veces de una auténtica Caja de Ahorros (principalmente para conceder créditos), y Cooperativa de Compra-venta, para la adquisición de alimentos y otros artículos de necesidad al por mayor, para beneficio de todos los socios.

Para corroborar lo apuntado anteriormente veamos los puntos que se trataban en una sesión del Sindicato, unos meses después de su constitución:

“... 1º Si convenía pedir dinero para la próxima recolección, 2º si convenía traer Azúcar, Arroz, Patatas, Vino, Jabón y Pescado...”

Quedan claras las intenciones principales.

Hagamos un breve repaso al Acta Constitucional;

“ fue elegido como patrono San Isidro Labrador.

Se fijó en una peseta la cuota que han de poner de entrada los socios.

Para las imposiciones en la Caja de Ahorros se fijó como regla general el interés del tres por ciento.

Se acuerda la adhesión de este sindicato a la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Salamanca.

Se oyó con visible agrado la nota referente a que el Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo, en su deseo de dar facilidades, no exige se le envíe ni el oficio ni el Reglamento.

Se procede a la designación de personas para la Junta Directiva y Consejo de Vigilancia.

<i>Consejo Directivo:</i>	<i>- Presidente accidental</i>	<i>D. Bernardo Sanchez Laso</i>
	<i>- Presidente</i>	<i>D. Ricardo Polo</i>
	<i>- Vicepresidente</i>	<i>D. Fabián Romo</i>
	<i>- Tesorero</i>	<i>D. Angel Mendez</i>
	<i>- Interventor</i>	<i>D. Bernardo Sanchez</i>
	<i>- Secretario</i>	<i>D. Tomás Polo</i>
	<i>- Vicetesorero</i>	<i>D. Manuel Sánchez</i>
	<i>- Vocal 1º</i>	<i>D. Marciano Cabezas</i>
	<i>- Vocal 2º</i>	<i>D. Bernardino Cinos</i>
	<i>- Vocal 3º</i>	<i>D. Gaspar Cacho</i>
	<i>- Vocal 4º</i>	<i>D. Custodio Grande</i>
	<i>- Vocal 5º</i>	<i>D. Laureano Polo</i>

Para el Consejo de Vigilancia fueron designados;

- | | |
|---------------------|-----------------------------|
| - <i>Presidente</i> | <i>D. Juan Antonio Polo</i> |
| - <i>Vocal 1º</i> | <i>D. Ildefonso Santos</i> |
| - <i>Vocal 2º</i> | <i>D. Manuel Cinos</i> |

Imaginamos que el funcionamiento del Sindicato correría paralelo a las necesidades de los vecinos y de sus actividades agrícolas. Veamos algunas anotaciones en las que se recogen estas inquietudes y cómo desde la asociación se gestionaba la adquisición de los recursos necesarios.

21 de Agosto de 1916

“... seguidamente se acordó traer la seleccionadora para la próxima sementera, que por unanimidad fue aprobada.”

No sabían entonces los señores socios que decidían esta compra, la cantidad de amoríos y otros lances de los que fue testigo la dicha seleccionadora, cuando, con el pasar de los años, el local del Sindicato, pasó a ser un muy digno salón de guateques veraniegos.

17 de Setiembre de 1916

“... se acordó imponer por seleccionar medio real para los socios y veinte céntimos para los no socios, y pagar la seleccionadora por acciones de doce pesetas que se amortizarán por sorteo con los rendimientos de dicha seleccionadora.”

11 de Febrero de 1917

“... se acordó solicitar del Exmo Sr Ministro de Fomento, una subvención de cinco mil pesetas con el fin de adquirir un molino que prepare convenientemente los piensos de nuestros ganados de labor y convierta en harina el trigo de consumo local.”

18 de Abril de 1926

“... resolver definitivamente la compra de la casa de la señora María Manso, vecina de Salamanca, que tenía ofrecida a este sindicato en venta, en la cantidad de

cuatro mil pesetas, cuyo edificio se destinará para casa social Católica y fines Sociales, y que se halla situada en la calle de Toro número 21 de este lugar.”

Del uso que de dicho local hicieron posteriores generaciones, ya está el lector informado. Sabia decisión.

Después de un arreglo que supuso “1500 pesetas de albañiles”, el local empieza a cumplir su misión:

“... por el señor Secretario se pasará una invitación en común a todos los labradores que tengan lentejas, para si voluntariamente quieren venderlas por mediación del Sindicato, que todas las lentejas vayan a la casa Social, a la asfixia, y después queden allí almacenadas, que dichas lentejas irán cribadas por el n° 24 por lo menos, y en sacos todos iguales...”

Muy pronto al local le encuentran nuevas utilidades:

10 de enero de 1927

“... que teniendo una parte de local en la Casa Social que reúne condiciones para salón de recreo de todos los socios que se podría tener allí un círculo ...”

27 de Marzo de 1927

“... dar a conocer a todos los socios, el Reglamento por el cual debe regirse el Círculo Católico de Recreo que tiene en proyecto abrir este sindicato, para solaz de los mismos, juntamente con su biblioteca correspondiente, así como formar otra sección que se denominará Juventud Católica Campesina...”

Todos los años, en la sesión previa al 15 de Mayo, festividad de San Isidro, hemos comprobado que se trataba el tema de la festividad del Patrón. Esta celebración aún se mantiene por parte de la actual Junta Agropecuaria Local. Hecho éste, digno de alabar en un esfuerzo de los actuales socios por mantener una tradición que, como tantas otras, el ritmo de la sociedad actual, amenaza con dejar atrás.

La fiesta del Patrón del año 1927 coincidió con la bendición de la nueva sede del Sindicato. Este año los labradores tiraron la casa por la ventana.

“... el objeto de dicha reunión era ... hacer constar en acta los actos realizados el día 15 del presente mes, con motivo de la inauguración de la Casa Social y Juventudes Católicas. ... nombrar una comisión que fuera a dar las gracias a

nuestro Excelentísimo Prelado por honrarnos con su asistencia, y al mismo tiempo por la bendición de la Casa Social hecha por él mismo, quedando por lo tanto este Sindicato altamente agradecido por todos los favores recibidos de su Ilustre Obispo... También se celebraron solemnes fiestas en honor del Santo Patrón, que consistieron en vísperas el día anterior, el día de la fiesta se celebró Misa mayor, con asistencia y sermón a cargo del joven Sacerdote D. Ambrosio Hernández, cantando las glorias del Santo Isidro de una manera admirable. Tendieron a dar realce a estas fiestas el Consejo directivo de la Federación Católico Agraria Salmantina, el señor Presidente D. José M^a Lamamié de Clairac... y con asistencia de numerosas representaciones de pueblos vecinos...”

Como no podía ser de otra forma, los excesos de este año, los pagó el siguiente.

19 de Abril de 1928

“...puesto que se acerca también la fiesta del santo Patrono, se acordó también que, en virtud de haber tenido el año anterior una tan extraordinaria, y en vista de la situación económica del Sindicato, se redujera este año a tener la Misa al Santo, con procesión después y algunos cohetes, con la cera correspondiente.”

LISTADO DE LABRADORES - 1948

En las sucesivas actas del Sindicato nos hemos encontrado con la enumeración de los componentes de las distintas Juntas Directivas, pero no de todos los componentes de la asociación.

En un libro encabezado como “1948 – Labradores de San Cristóbal de la Cuesta y de los pueblos de alrededor, y extensión que tiene cada una de las fincas, según el Catastro”, sí encontramos una relación completa de propietarios.

Debe Índice. Agricultores

Nº	Agricultor	Nº	Agricultor	Página	Nº	Agricultor	Página
1	Almaraz de Vega, Julián	19	Juanes Sánchez, Balbino	17	38	Ferrero Sánchez, Plas	40
2	Blanco González, Angel	20	Marcos Ayuso, Juan J ^{co}	17	39	Polo Polo Ricardo	40
3	Cabezas Cabezas, Gonzalo	21	Méndez Escudero, Ildefonso	18	40	Parroquia de San Cristóbal	41
4	Cabezas Méndez, Mariano	22	Pérez Antón, Ventura	19	41	Ayuntamiento	41
5	Cabezas Méndez, Víctor	23	Pérez Gómez, Olegario	19	42	Cabildo de la Hermandad	41
6	Cabo Sánchez, Amalia	24	Pérez Santos, Juan	20			
7	Cabo Sánchez, Estanislao	25	Polo Cabezas, Laureano	20			
8	Cacho Méndez, Celedonio	26	Polo Escudero, Victorino y Cayetano	22			
9	Cacho Méndez, Emilio	27	Polo Escudero Arguero	24			
10	Carbayo Juanes, Ursicino	28	Polo Polo, Ignacio	25			
11	Cinos Martín, Jesús	29	Romo Cabezas, Carlos	26			
11 bis	Cinos Mesonero, Camilo	30	Romo Cabezas, Fabián	27			
12	Cinos Villoria, Antonio	31	Romo Sánchez, Gregorio	29			
13	Crespo Villoria, Maximiliano	32	Ruda Velázquez, Andrés	31			
14	Fraille Alonso, Víctor	33	Sánchez Carbayo Manuel	32			
15	Fraille Pablos, Justo	3 bis	Sánchez Carbayo Enrique	35			
15 bis	García González, Foribio	4	Sánchez Recio, Samuel	36			
16	Gómez Samayo, Angel	5	Santos Cabezas, Encarnación	36			
17	Gutiérrez Carbayo, Candido	6	Santos Hernández, Macario	37			
18	Juanes Escudero, Julguero	7	Tardaguila Rodríguez, Odon	39			

A partir de 1928, fecha en que termina el Libro de Actas al que nos hemos estado refiriendo hasta este momento, no hemos encontrado documentos de los que obtener información sobre la actividad del Sindicato Agrícola. Este vacío se prolonga hasta el año 1945 en el que comienza un nuevo Libro de Actas.

Este nuevo libro al que nos hemos referido se abre con la nueva denominación de "Hermandad de Labradores y Ganaderos". También aparece una nueva forma de organización por ternas, de la siguiente forma:

"Por aclamación se propusieron las ternas como sigue:

Cultivadores directos (primer tercio): D. Gregorio Romo Sanchez, D. Ignacio Polo Polo y D. Maximiliano Crespo Villoria

Arrendatarios o aparceros (tercio medio): D. Celedonio Cacho Méndez, D. Justo Fraille Pablos y D. Gonzalo Cabezas Cabezas.

Jefes de familias campesinas (último tercio): D. Víctor Fraille Alonso, D. Alejandro Recio Calón y D. Daniel Cabezas de Juan."

Entendemos que las citadas ternas estaban relacionadas con la forma de administración de la Hermandad de Labradores.

En un rápido recorrido por las anotaciones de las distintas sesiones que en este libro aparecen, a la espera de poder hacerlo de una forma más sosegada como el tema merece, comprobamos que la principal preocupación de la Hermandad de Labradores era la administración y el control de “hierbas y espigadero”. Para los profanos en la materia el uso de los prados comunales de “Vega “ y “Arroyo” para pastoreo del ganado propiedad de los socios, y el arrendamiento de las tierras de cultivo después de la recolección a algún propietario de rebaños de ovejas. Aunque, como hemos dicho, ésta era al parecer, la tarea principal, aparecen en el libro algunas otras cuestiones, de las que hemos destacado alguna de ellas:

5 de Marzo de 1950

“ Teniendo en cuenta lo que se ha multiplicado en la oficina de la Hermandad el trabajo, por unanimidad se acuerda que el sueldo del Secretario sean tres mil pesetas anuales... ”

27 de Mayo de 1951

“ ...se acordó que las obras a realizar muy urgentes son:

1ª La construcción de un corral para las caballerías e instalación en el mismo de un potro para herrar el ganado vacuno.

2ª La reparación de un puente en el camino rural que da acceso a varias fincas de labor y a un prado, en el sitio llamado “El Arroyo”.

22 de Noviembre de 1953

“ ... Hay varios afiliados que desean instalar motores eléctricos para trilladoras, trituradoras de granos para piensos y bombas de riego; pero se ven imposibilitados de hacerlo porque el concesionario del fluido eléctrico no se presta a dar corriente para las industrias, no dándola más que para el alumbrado por la noche, ... ”

21 de Agosto de 1954

“ ... por unanimidad se acordó dar a los mozos la cantidad de quinientas pesetas para la música de a próxima fiesta de S. Cristobal.”

19 de Septiembre de 1954

"A partir del 24 de Junio pasado, el señor Marciano Bernal, Inspector Municipal Veterinario, cobrará por la asistencia de cada cabeza de ganado vacuno y caballar en sus diferentes clases cincuenta y siete pesetas y treinta y cinco céntimos al año."

El libro se cierra con una lista de afiliados a la Hermandad que, aunque no lo indica, entendemos que corresponde al último año tratado, 1956. La adjuntamos.

Lista de afiliados a la Hermandad de Labradores y Ganaderos de San Cristóbal de la Cuesta

N.º:		N.º:	
1	Almaraz de Vega, Julián	31	Bernández Cabezas, Arturo
2	Alfonso de Dios, Teodoro	32	Bessero Grande, Gabriel +
3	Alonso Hernández, Eloy	33	Juanes Cacho, Cristóbal
4	Alonso Pérez, Timoteo	34	Juanes Escudero, Julgencio
5	Bermijo Villoria, Manuela	35	Juanes Sánchez, Balbino
6	Blanco Martín, Bonifacio	36	Marcos Ayuso, Juan Franc. ^o
7	Cabezas Cabezas, Gonzalo	37	Martín Cinos, Raimundo
8	Cabezas de Juan, Daniel	38	Martín Sánchez, Teodosia
9	Cabezas Méndez, Marciano x	39	Méndez Escudero, Hildefonso
10	Cabezas Méndez, Víctor +	40	Bedray Segurado, Tomás
11	Cabo Sánchez, Amalia +	41	Pérez Benito, Teresa
12	Cabo Sánchez, Estanislao	42	Pérez Intisne, Epifanio
13	Cacho Méndez, Celedonio	43	Pérez Intisne, Ventura (Viuda de)
14	Cacho Méndez, Emilio (Viuda de)	44	Pérez Santos, Juan
15	Carbayo Juanes, Narciso +	45	Bolo Cabezas, Laureano
16	Cinos Cabezas, José +	46	Bolo Cabezas, Tomás +
17	Cinos Domínguez, Manuel +	47	Bolo Escudero, Cayetano
18	Cinos Mesonero, Camilo	48	Bolo Escudero, Victorino
19	Cinos Martín, Jesús +	49	Bolo Méndez, Leonardo +
20	Cinos Villoria, Antonio	50	Bolo Bolo, Ignacio
21	Cinos Villoria, Marciano	51	Bolo Bolo, Ricardo +
22	Crespo Villoria, Maximiliano	52	Porteros Condes, Matías
23	Egido Gordillo, Augusto	53	Rocio Calón, Alejandro
24	Frailé Alonso, Víctor	54	Romo Cabezas, Fabián +
25	Frailé Cablos, Justo	55	Romo Cinos, Romualda
26	García González, Jeribio	56	Romo Sánchez, Hermanos Fabián
27	García Ponda, Paulino	57	Rueda Blázquez, Andrés
28	Gómez Bermejo, Angel	58	Sánchez Arroyo, Eufemio
29	Gutiérrez Carbayo, Candido (Viuda de)	59	Sánchez Carbayo, Manuel
30	Hernández Ayuso, Adolfo (Viuda de)	60	Sánchez Garrote, Eustaquio

Nº:

- 61 Sánchez de Juan, Anselmo
- 62 Sánchez Martín, Alejandro
- 63 ~~Sánchez Recio, Samuel~~
- 64 ~~Sánchez Ferrero, Columbiana~~
- 65 Santos Cabezas, Encarnación
- 66 Santos Cabezas, Millán
- 67 Santos Hernández, Macario
- 68 Zardáguila Rodríguez, Odón
- 69 Zujador Morán, Ludovico
- 70 ~~Vasallo Calvo, Gabriel~~ +